

ACUERDO No.SCGG-00493-2016

EL SECRETARIO DE ESTADO COORDINADOR GENERAL DE GOBIERNO

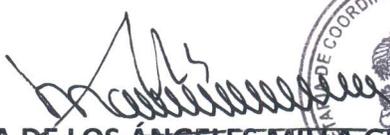
Tegucigalpa, M. D. C. 29 de Noviembre, 2016

ACUERDA

1. Autorizar al Ciudadano **ELVIS YOVANNI RODAS**, en su condición de Subsecretario de Energía de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas, para que viaje a la Ciudad de Cancún, Quintana Roo, México, con el propósito de participar en el Segmento de Alto Nivel de la 13ª Reunión de la Conferencia de las partes en la Convención sobre la Diversidad Biológica y reuniones concurrentes de las Partes en el Cartagena y Protocolo de Nagoya, del 01 al 07 de diciembre de 2016.
2. Los gastos de viaje serán cubiertos por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México (SEMARNAT), por lo que le corresponde a la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas, financiar de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje el 20% del viatico diario, de conformidad con el Artículo 28 del Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE


JORGE RAMÓN HERNÁNDEZ ALCERRO
Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno


MARÍA DE LOS ÁNGELES MILLA GÜNERA
Secretaria General de la
Secretaría de Coordinación General de Gobierno